

(Microfilm)

19 19 06

2
1

Int. Cl. B65D



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 años
en ESPAÑA.

Solicitante: SVEIN STRÖMBERG & CO. A/S.

Nacionalidad: Noruega

Domicilio: Leiraveien, 12 - 2.000 LILLESTROM
(Noruega)

Enunciado: "CAJON APILABLE PERFECCIONADO".

...oOo...

191900



1973

El modelo se refiere conforme su enunciado indica a un cajón apilable, del tipo normalmente utilizado para el transporte y exhibición de botellas y de otros productos envasados de forma semejante.

5.-

Resumen de la invención.- El modelo compren-

de un cajón o jaula apilable, preferentemente construido por moldeo a partir de materiales plásticos, que cuenta por lo menos en una de sus paredes laterales con una amplia abertura o ventana por la que se exhiben -

10.-

y, en determinadas condiciones, pueden extraerse las botellas o similares a cuyo efecto por lo menos uno - de los travesaños horizontales, superior e inferior, que delimitan dicha ventana cuentan con una escotadura por la que pueden extraerse, una a una, las bote-

15.-

llas o similares.

Complementariamente con tal disposición el modelo ha previsto medios que permiten obturar provisionalmente tales escotaduras durante el transporte - de la caja. Tales medios de cierre, son eliminados al apilar los cajones y exponerlos para que el consumidor pueda extraer las botellas o similares con toda facilidad.

20.-

25.-

Antecedentes de la invención.- Ya se han da-

do a conocer cajas o jaulas para éstos mismo fines, mediante patentes y modelos de Utilidad anteriores depositados en España a favor de la firma titular de la - presente demanda, en cuyas patentes y modelos, se prevé la creación de cajones con una amplia ventana, por lo menos, en una de sus paredes laterales, por cuya ventana es posible extraer las botellas o similares contenidas en el cajón.

30.-

191906

26



Descripción del modelo.-

De acuerdo con una realización preferida por el presente modelo, se ha previsto que las ventanas o aberturas en los laterales del cajón estén delimitadas, superior e inferiormente por sendos travesaños horizontales, de los cuales, el inferior es más ancho que el superior; uno de dichos travesaños, por lo menos, cuenta con una escotadura por la que pueden extraerse una a una las botellas. Esta escotadura será algo más estrecha que el diámetro del cuerpo de la botella y los bordes verticales de la propia escotadura serán flexibles con el propósito de que las botellas contenidas en el cajón se encuentren retenidas para evitar su salida fortuita.

5.-

10.-

15.-

Conforme queda indicado, la escotadura ó escotaduras citadas, durante el transporte de la jaula o caja podrán mantenerse cerradas, por cualquier medio adecuado, por ejemplo mediante un cerrojo instalado en la propia caja.

20.-

Una vez conocida la idea del modelo, otros detalles y características del mismo se pondrán de manifiesto en la descripción siguiente en la que, simultáneamente, se hace referencia a los dibujos adjuntos que muestran a título de ejemplo no limitativo posibles realizaciones prácticas del modelo.

25.-

En los dibujos:

La figura 1ª corresponde a una vista frontal de una jaula al ser observada por un lateral provisto de abertura para extraer las botellas o similares.

30.-

La figura 2ª es una representación un tanto

191906



esquemática mostrando la escotadura que permite la salida de botellas, una a una, de la jaula.

5.-

La figura 3ª es una vista semejante a la figura 1ª mostrando la disposición de cerrojo que obtura la abertura durante el transporte.

10.-

La figura 4ª muestra frontalmente una caja con su amplia ventana en cuyos travesaños superior e inferior se han previsto sendas escotaduras para permitir el paso del cuello y culo de la botella respectivamente. Estas escotaduras, durante el transporte de las cajas conteniendo botellas se pueden obturar con pequeñas placas, por ejemplo de cartón o bien con cintas adhesivas, que después se separan para dejar libres las aberturas y permitir la extracción de las botellas.

15.-

Comentando ahora la realización mostrada en las figuras 1ª y 2ª, el nº 1 señala el cuerpo de la caja, cuya pared vertical -2- presenta una amplia ventana -3- delimitada superior e inferiormente por los travesaños horizontales -4ª y -5-, que impiden la salida fortuita de las botellas por la ventana -3-.

20.-

En esta realización, el travesaño inferior -5- presenta una escotadura -6- capaz para permitir el paso exclusivamente de la parte inferior de una botella. Tal disposición permite apilar varias cajas conteniendo botellas formando así una estantería de exposición de la que, los consumidores pueden extraer las botellas una a una.

25.-

Dicha abertura -6- durante el transporte de las cajas podrá mantenerse cerrada por cualquier medio adecuado con objeto de evitar la salida fortuita de las botellas,

30.-



5.-

En el caso de realización representado en las figuras 1ª y 2ª se ha previsto que la abertura -6- tenga flexibles sus bordes -7- y -8- por ejemplo merced a las escotaduras -9- y -10- formando así dos aletas elásticas -11- y -12-. Estas aletas retienen la botella enfrentada a la escotadura -6- siendo preciso forzarlas, tirando de la botella -13- para que esta pueda salir de la caja.

10.-

En la figura 3ª, conforme queda comentado, se ha previsto que la abertura -6- pueda mantenerse cerrada durante el transporte y almacenaje de la mercancía. Para ello cuenta con un cerrojo -14-, facultativamente provisto de la empuñadura -15- cuyo cerrojo se desplaza y queda, escamoteado cuando la caja se dispone en estanterías a fin de que pueda extraerse una a una las botellas.

15.-

20.º

Finalmente la figura 4ª presenta una realización, según la cual, los travesaños -4- y -5-, que delimitan superior e inferiormente la ventana -3-, tienen producidas sendas escotaduras -16- y -17- para permitir el paso del cuello y la base de las botellas respectivamente.

25.-

Durante el transporte y almacenaje de las cajas, estas escotaduras se pueden mantener cerradas a fin de evitar la salida indeseable de las botellas y para ello, la escotadura superior -16- se cubre mediante una cinta adhesiva -18-. La escotadura ^{inferior} superior se obtura con una placa -19- por ejemplo de cartón retenida entre las pestañas -20- cuya placa por ser de coste reducido podrá desecharse después del transporte o almacenaje de la mercancía.

30.-



191906

5.-
10.-

Descrita adecuadamente la naturaleza del presente modelo de utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializada, se hace constar a los efectos de oportunos que el cajón perfeccionado que se propone no se limita rigurosamente a la realización descrita ya que en él podrán introducirse modificaciones de detalle siempre y cuando que con las variantes que se incorporen no se cambie, altere o modifique el objeto descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES

20.-

1ª.- Cajón apilable perfeccionado, que cuenta con una amplia ventana, por lo menos en una de sus paredes verticales a través de la cual son visibles y pueden extraerse una a una las botellas o similares contenidas en el cajón, cuyo cajón se caracteriza porque la o las ventanas comentadas, están delimitada superiormente e inferiormente por sendos travesaños horizontales estando provisto al meno el travesaño inferior de una escotadura capaz para permitir el paso del cuerpo de la botella o similar.

25.-

2ª.- Cajón apilable perfeccionado, que se caracteriza porque la escotadura para el paso de las botellas a que se refiere la nota prumera tiene sus bordes verticales sensiblemente elásticos siendo preciso hacerlos flexar con el propio cuerpo de la botella,

30.-

26



191906

para permitir la salida de esta.

5.- 3ª.- Cajón apilable perfeccionado que se caracteriza porque la escotadura prevista en el travesaño inferior de la ventana, según notas 1ª y 2ª facultativamente está equipada con un cerrojillo¹⁴ que impide la salida fortuita de las botellas durante el transporte o almacenaje.

10.- 4ª.- Cajón apilable perfeccionado según nota 1ª caracterizado porque la escotadura¹⁶ del travesaño que delimita superiormente la ventana del cajón durante el transporte o almacenaje se mantiene obturada por una banda adhesiva.¹⁸

15.- 5ª.- Cajón apilable perfeccionado, según nota 1ª que se caracteriza porque la escotadura del travesaño que delimita inferiormente la ventana facultativamente se cierra con una placa por ejemplo de cartón durante el transporte o almacenaje del cajón.

29.- 6ª.- "CAJON APILABLE PERFECCIONADO".

25.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustra.

Madrid, 26 de mayo de 1.973

E. GONZALEZ VACAS
A. P.

26 MAY 1973

Escala variable

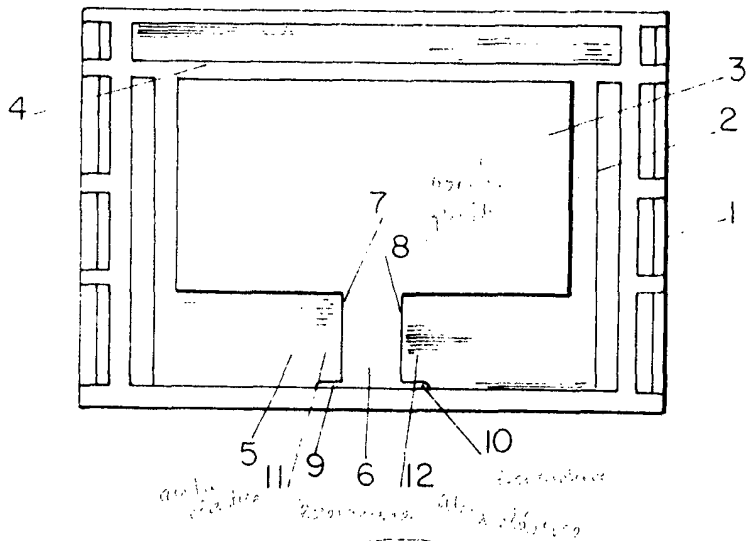


Fig. 1

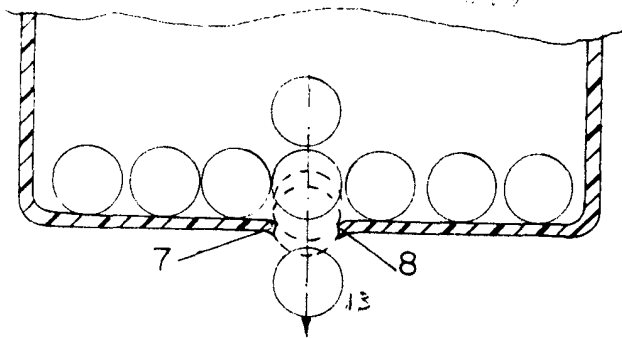


Fig. 2

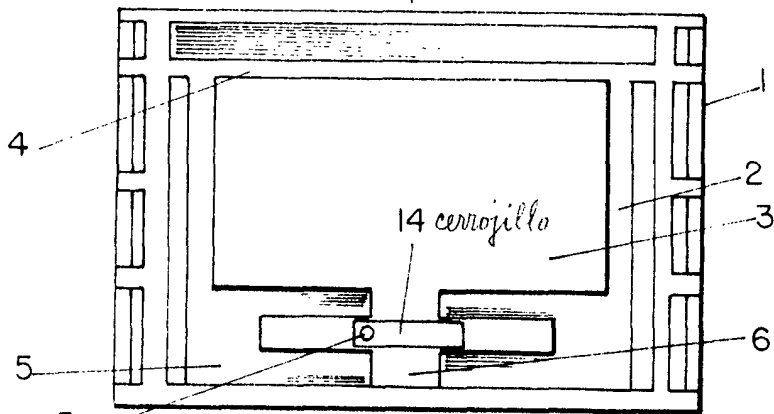


Fig. 3

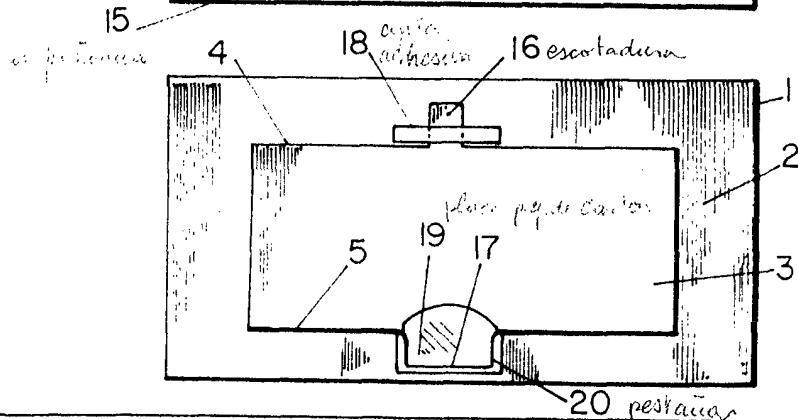


Fig. 4

Madrid 26 de Mayo, 1973

E. GONZALEZ VACAS

[Handwritten signature]